

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11580** *PROJECH SCIENCE TO TECHNOLOGY, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 50/2010 ejecución 152/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Carlos Sepúlveda Muñoz contra el demandado Projech Science To Technology, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 30/03/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Projech Science To Technology, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 23.698,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022911-1